

Fecha: 30-01-2025
Hora: 11:45
Funcionario/a: LMC.



+56 55 2892 655 · +56 55 2890 245
+56 55 2890 246
www.municipalidadcalama.cl

**Comunicación fecha de la elección del directorio
(Artículo 21° BIS LEY 19.418)**

En Calama, a 30 de Enero del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha 10 de Enero del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ Junta de Vecinos San Lorenzo ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 27 de Febrero del año 2025
- Horario : Inicio 16:00 termino 21:00
- Lugar y dirección : Avenida Eduardo Frei # 870.
Villa las Leyendas, Calama.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ Junta de Vecinos San Lorenzo. ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Patricia Terese Leyton Pinto</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
2	<u>Pilar Taglalana Muñoz Pizarro.</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
3	<u>Eriana Oraya Ibacache</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Patricia Terese Leyton Pinto
C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]
Correo Electronico: [REDACTED]

[Firma]

Firma